

El CRSA apoya la iniciativa solidaria de captación de fondos para ayudar a becar el Curso de Extensión Universitaria de Asistente Jurídico para personas con discapacidad intelectual

- Plazo para realizar aportaciones a la recaudación de fondos ampliado hasta el 31 de enero

La Fundación para la Investigación para el Derecho y la Empresa (FIDE) ha llevado a cabo durante las últimas semanas una recaudación de fondos para apoyar a aquellos candidatos con dificultades económicas que cumplen todos los requisitos y que quieren realizar el **Curso de Extensión Universitaria de Asistente Jurídico para personas con discapacidad intelectual**, en cuyo desarrollo ha estado involucrado el Centro de Responsabilidad Social de la Abogacía desde el inicio.

Gracias a esta iniciativa se va a poder ayudar a una de las tres personas económicamente vulnerables que quieren cursar esta extensión universitaria y se va a garantizar la estancia de prácticas en varios de los Despachos del grupo de trabajo. Sin embargo, con el ánimo de poder ayudar a todas aquellas personas que quieran estudiar y deban dejar de hacerlo por motivos económicos, **FIDE ha extendido el plazo para realizar aportaciones hasta el próximo 31 de enero.**

Desde FIDE se recuerda que se trata de una participación voluntaria y a título personal de todas aquellas personas, miembros de los Despachos que forman parte de este grupo de trabajo o no, que quieran realizar una **aportación económica** de la cuantía que estimen conveniente. Esta aportación tiene las desgravaciones fiscales correspondientes y, en caso de hacerse a nombre de Despacho / Empresa, podrá computarse como Medida Alternativa para el cumplimiento de la LGD. A fin de facilitar y agilizar la obtención de los recursos económicos necesarios para la gestión de las becas, la recaudación se llevará a cabo en FIDE, que posteriormente efectuará una transferencia a la Fundación Esfera.

Para consultar dudas o solicitar más información será necesario enviar un mail a **Silvia Organista**, coordinadora del grupo de trabajo, en silvia.organista@fidefundacion.es .